ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE NET373066 "SUMINISTRO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES Y MATERIAL FUNGIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS EN LA DETECCIÓN DE PATÓGENOS Y OTROS AGENTES EN MUESTRAS BIOLÓGICAS", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 381.772,82 €, IVA INCLUIDO.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 19 de diciembre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Patrocinio Peláez Ibarrondo
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa se pone de manifiesto que las empresas, a las que se les señaló trámite de subsanación en la anterior reunión de la Mesa de Contratación de fecha 12 de diciembre de 2018, han subsanado correctamente en tiempo y forma.

Por ello, los miembros de la Mesa acuerdan por UNANIMIDAD:

Único.- Admitir las ofertas de las empresas que se relacionan a continuación, al ajustarse a los requisitos previos exigidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. MICRODUR S.L. (Lotes 4,5,7 y 9)
2. VIDRA FOC S.A. (Lotes 2,3,5 y 7)
3. IZASA SCIENTIFIC S.L.U. (Lote 12)
4. PHENOMENEX ESPAÑA S.L.U. (Lotes 4,5 y 6)
5. CULTEK S.L.U. (Lote 9)
6. BIOMOL S.L. (Lotes 11 y 16)
7. SCHARLAB S.L. (Lotes 3 y 5)
8. DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS S.L. (Lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,10 y 19)
9. VWR INTERNATIONAL EUROLAB S.L. (Lotes 1,2,3,5,7 y 9)
10. MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO S.A. (Lotes 5,7,8,14 y 15)

A continuación, no asistiendo público al Acto, se ordena la apertura del sobre identificado con el número 3, dejándose constancia del resultado, en el ANEXO I de la presente acta.

Finalizado el acto público, los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Primero.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	MICRODUR S.L.	Debe presentar: • El documento "RELACIÓN VALORADA" correspondiente a los lotes 4,5,7 y 9 debidamente fechado, firmado y sellado, tal y como se indica en el Anexo VI-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

Segundo.- Excluir las ofertas de las empresas que se señalan a continuación y por los motivos indicados:

a) IZASA SCIENTIFIC, S.L.U. para el LOTE 12, al superar el importe ofertado el presupuesto base de licitación del lote indicado. En concreto, el presupuesto base de licitación para el LOTE 12 (IVA incluido) asciende a 20.998,04 €. Por su parte, la oferta presentada por la citada empresa asciende a 19.071,86 € (IVA no incluido), pero contemplando el IVA correspondiente del 21%, el importe de la oferta asciende a 23.076,96 €.

b) PHENOMENEX ESPAÑA, S.L.U. para el LOTE 5, al superar el importe ofertado el presupuesto base de licitación del lote indicado. En concreto, el presupuesto base de licitación para el LOTE 5 (IVA incluido) asciende a 4.997,16 €. Por su parte, la oferta presentada por la citada empresa asciende a 4.500,00 € (IVA no incluido), pero contemplando el IVA correspondiente del 21%, el importe de la oferta asciende a 5.445,00 €.

c) SCHARLAB, S.L. para el LOTE 3, al superar el importe ofertado el presupuesto base de licitación del lote indicado. En concreto, el presupuesto base de licitación para el LOTE 3 (IVA incluido) asciende a 10.391,61 €. Por su parte, la oferta presentada por la citada empresa asciende a 8.822,62 € (IVA no incluido), pero contemplando el IVA correspondiente del 21%, el importe de la oferta asciende a 10.675,37 €.

d) VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L. para el LOTE 2, al superar el importe ofertado el presupuesto base de licitación del lote indicado. En concreto, el presupuesto base de licitación para el LOTE 2 (IVA incluido) asciende a 5.254,51 €. Por su parte, la oferta presentada por la citada empresa asciende a 5.239,62 € (IVA no incluido), pero contemplando el IVA correspondiente del 21%, el importe de la oferta asciende a 6.339,94 €.

e) PHENOMENEX ESPAÑA, S.L.U. para el LOTE 4, al aportar en la correspondiente RELACIÓN VALORADA un número de precios unitarios que no representa, al menos, el 90% del total de artículos de que se compone el lote, tal y como se indica en el Anexo VI-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación. En concreto, el número de precios unitarios ofertados asciende a 3 sobre un total de 199 artículos que componen el lote, lo que se corresponde con un 1,51%.

f) PHENOMENEX ESPAÑA, S.L.U. para el LOTE 6, al aportar en la correspondiente RELACIÓN VALORADA un número de precios unitarios que no representa, al menos, el 90% del total de artículos de que se compone el lote, tal y como se indica en el Anexo VI-A del Pliego de Cláusulas Administrativas

ANEXO I RESULTADO DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS.

OFERTAS LOTES	MICRODUR S.L.	VIDRA FOC S.A.	IZASA SCIENTIFIC S.L.U.	PHENOMENEX ESPAÑA S.L.U.	CULTEK S.L.U.	BIOMOL S.L.	SCHARLAB S.L.	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS S.L.	VWR INTERNATIONAL EUROLAB S.L.	MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO S.A.
1	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	14.045,42	8.701,94	No oferta
2	No oferta	4.275,79	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	4.322,76	5.239,62	No oferta
3	No oferta	8.495,28	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	8.822,62	8.085,51	8.152,62	No oferta
4	46.572,02	No oferta	No oferta	924,00	No oferta	No oferta	No oferta	39.755,97	No oferta	No oferta
5	2.096,04	1.264,67	No oferta	4.500,00	No oferta	No oferta	1.318,20	984,00	2.363,28	2.592,84
6	No oferta	No oferta	No oferta	4.250,00	No oferta	No oferta	No oferta	7.819,60	No oferta	No oferta
7	3.455,86	3.519,16	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	5.460,26	5.233,64	5.185,34
8	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	16.025,08	No oferta	14.735,42
9	9.825,82	No oferta	No oferta	No oferta	8.359,04	No oferta	No oferta	No oferta	6.745,14	No oferta
10	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	24.550,71	No oferta	No oferta
11	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	29.001,69	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
12	No oferta	No oferta	19.071,86	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
13	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
14	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	1.725,00
15	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	12.221,88
16	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	24.910,33	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
17	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
18	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
19	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	20.526,40	No oferta	No oferta

Ofertas que superan el presupuesto de ejecución por contrata del lote

Ofertas que contemplan un número de precios unitarios inferior al 90% sobre el total del lote

Particulares que rige la licitación. En concreto, el número de precios unitarios ofertados asciende a 1 sobre un total de 3 artículos que componen el lote, lo que se corresponde con un 33,33%.

g) DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L. para el LOTE 8, al aportar en la correspondiente RELACIÓN VALORADA un número de precios unitarios que no representa, al menos, el 90% del total de artículos de que se compone el lote, tal y como se indica en el Anexo VI-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación. En concreto, el número de precios unitarios ofertados asciende a 40 sobre un total de 45 artículos que componen el lote, lo que se corresponde con un 88,89%.

h) VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L. para el LOTE 1, al aportar en la correspondiente RELACIÓN VALORADA un número de precios unitarios que no representa, al menos, el 90% del total de artículos de que se compone el lote, tal y como se indica en el Anexo VI-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación. En concreto, el número de precios unitarios ofertados asciende a 59 sobre un total de 67 artículos que componen el lote, lo que se corresponde con un 88,06%.

Y siendo las 11 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.